

2F: imputado busca salir de prisión preventiva

Hoy, a contar de las 09:00 horas, en el Juzgado de Garantía de Valparaíso se definirá si José Stalin Atenas Gaete, uno de los nueve imputados en la causa por el megaincendio del 2 y 3 de febrero de 2024, recupera su libertad, ya que se efectuará la audiencia de revisión de medidas cautelares solicitada por su defensa.

El acusado de 26 años, fue jefe de cuadrilla de Conaf y es considerado, de acuerdo a la investigación, uno de los sujetos que tenía una posición de líder dentro de la agrupación.

La solicitud de revisión de la medida cautelar más gravosa fue realizada tras cumplirse seis meses desde que se decretó su prisión preventiva, como establece el Código Procesal Penal.

AGENCIA UNO (ARCHIVO).



SOLICITUD ES DE JOSÉ ATENAS.

“Esperamos que en esta instancia se mantenga la medida de prisión preventiva, ya que el imputado representa un peligro concreto para la seguridad de la sociedad y su libertad podría interferir directamente en el desarrollo de la investigación”, señaló Geraldine Muñoz, representante del Estudio Jurídico Felipe Olea, representante de familiares de fallecidos en el siniestro y propietarios que perdieron sus inmuebles. 🗑️